

getafe



CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

Gracias, señor director

Cuando se trabaja en equipo con fe, con ilusión, sin escatimar tiempo y sin regatear esfuerzo, resulta muy difícil fracasar. Podrá acertarse mejor o peor, con criterio favorable de unos y con la reserva de otros. Pero si los problemas son abordados y resueltos, se ha cumplido.

Ya en repetidas ocasiones y en las páginas de este BOLETIN hemos dicho que la Corporación consideraba que de todos los problemas planteados últimamente había uno al que el Ayuntamiento daba prioridad, suponía su mayor preocupación y le abordaría con todos los medios a su alcance. Así ha sido y así se ha conseguido.

Hemos tratado que por los medios de difusión posible, el pueblo, nuestros vecinos, conociesen el desarrollo del problema y sus soluciones. Ya se habrán figurado que me estoy refiriendo al tema de la escolarización.

Pero lo desagradable del tema y por lo que hoy quiero dedicar este comentario es la noticia que dio un diario madrileño, concretamente "Pueblo" del día 11 de octubre, y que decía: "1.130 niños sin escolarizar".

La noticia la facilitaba una llamada "comisión mixta de enseñanza" que, entre otras cosas, no sabemos quién es, a quién representa y por quién fue elegida. ¿Democráticamente...?

Ante la falsedad de la citada nota y considerando que al pueblo no se le debe inquietar con un tema que ya el Ayuntamiento había resuelto con creces, decidí enviar una carta al citado diario y a la persona de su director. Carta que ante la extrañeza de todos no se publicó.

Como en ella se hacía un resumen reciente de la actual situación en que se encontraba la enseñanza en Getafe, y entre otras particularidades decía clara y llanamente la verdad, he creído oportuno publicarla íntegramente en nuestro BOLETIN. La carta decía textualmente:

"Señor director del diario "Pueblo". Calle de las Huertas, 72, Madrid. Muy señor mío: Con gran sorpresa he leído la nota publicada en su diario del pasado día 11 firmada por Maribel Garrido.

Por considerar que el contenido de la misma es una sarta de mentiras, intencionadamente llevadas a la publicidad sin otra justificación que crear el desconcierto y la incertidumbre entre nuestros vecinos, me veo en la obligación de escribirle esta carta con el ruego de que sea publicada en su prestigioso diario, asegurándole que tal publicación le será agradecida por los lectores de Getafe, que ya empiezan a cansarse de la cantidad de engaños a que están sometidos por un grupo diminuto de ciudadanos que jamás han colaborado con las tareas municipales, sino todo lo contrario, y que aprovechándose de la buena voluntad y gratitud que encuentran para la información en la prensa, no tienen el más mínimo escrúpulo de insertar la noticia más disparatada y embustera, aunque ellos saben que aquí en Getafe ya pocos se dejan engañar, aunque el lector de Talavera —por poner algún ejemplo— se lo crea.

Para empezar le diré que la nota ha sido facilitada por una tal llamada "comisión mixta de enseñanza". ¿...?

Refiriéndose a Getafe dice: "1.130 niños sin escolarizar".

Señor director, si esta carta se publica, como así lo espero para bien de nuestros ciudadanos y lectores de su diario, quisiera concluir con unos datos actualizados al día 14 de este mes, en los que se refleja con toda claridad la situación escolar en Getafe, con el fin de que este tema de la enseñanza quede de una vez y para este curso totalmente zanjado.

Veamos:

Número de solicitudes recibidas el 30 de junio de 1976 en los distintos centros escolares:

Francisco Franco, 478; Ortiz Echagüe, 145; Nuestra Señora de los Angeles, 287; Sagrado Corazón de Jesús, 170; San José de Calasanz, 380; Santa Margarita María de Alacoque, 442; Parque de las Margaritas, 308; San Isidro Labrador, 141, y El Bercial, 130.

Total solicitudes, 2.481, con la observación de que un 30 por 100 de éstos ya estaban escolarizados en centros privados o subvencionados.

Admitidos en los centros anteriormente citados, 2.232. Admitidos en otros centros, 308. Número de puestos libres, 232.

A estos puestos libres debemos añadir los correspondientes a las aulas que se encuentran en fabricación y que arrojarán un total de aproximadamente 550 puestos escolares.

Estos datos pueden ser comprobados por la persona que lo desee dirigiéndose a cualquiera de los centros, Jonde sus directores, que aprovecho para agradecerles la enorme colaboración que han prestado para llevar a feliz término la solución de este problema escolar, les facilitarán cuantas aclaraciones precisen.

Y para terminar, deseo de los responsables de la nota publicada faciliten la relación con nombres y apellidos, así como domicilio, de los 1.130 niños sin plaza, pues de lo contrario me veré en la obligación de publicar los nombres de los que han confeccionado tal repulsiva y engañosa noticia. Porque ya va siendo hora de que el nombre de los concejales que hoy por hoy llevan el peso de la Administración sean sustituidos con la misma letra de imprenta por los de aquellos detractores de la Corporación y del trabajo municipal.

Con el deseo de ver publicada esta carta, reciba un cordial saludo y mi más sincero agradecimiento. Atentamente (firmado), Angel Arroyo Soberton."

Y cumplido el propósito de dejar la verdad al descubierto, sólo me resta lamentar el que en su día y en el periódico que publicó la noticia no pudieran haber leído esta carta. De cualquier manera, muchas gracias, señor director.

Angel ARROYO SOBERON
Alcalde de Getafe

Año II - Núm. 22-October-1976

Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Director: José Fariña Jamardo

Depósito legal: M. 3.742.-1975.

Imprime: Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29

DISTRIBUCION GRATUITA

VIDA CORPORATIVA

SESIONES Y ACUERDOS

AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1976

Se celebró bajo la presidencia del Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los Concejales señores Cervera Bermejo, Díez Sainz, García Cuesta, Benavente Dumont, Vaquero González, Carro Sánchez, Montoro González, Varea González, Rey Ruiz, Ruidiáz Montes y Rodríguez Carrasco, presente el Interventor interino y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

A propuesta de la Alcaldía se hace constar en acta la repulsa por el asesinato del Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y cuatro funcionarios que le acompañaban, con envío del acuerdo a S. M. el Rey y al Presidente del Gobierno.

Aprobar el borrador del acta de la anterior sesión de 6 de septiembre de 1976 en la forma que se expresa.

Adjudicar definitivamente a Construcciones Yunta, S. A., en 2.505.910,94 pesetas, la subasta de las obras de pavimentación de la avenida de los Reyes Católicos, tramo comprendido entre la calle de Leganés y Batres.

Adjudicar definitivamente a don Ignario Sanz Perdiguero, en la cantidad de 593.413,87 pesetas, la subasta de las obras de construcción de aceras y aparcamientos en la avenida de España, tramo comprendido entre la plaza de España y la avenida de Gibraltar.

Declarar desierta por segunda vez, y por falta de licitadores, la subasta de las obras de construcción de un parque de bomberos, facultando al señor Alcalde para su adjudicación directa por el mismo tipo de subasta y pliego de condiciones.

Aprobar el proyecto técnico y pliego de condiciones para la subasta de las obras de acondicionamiento de aceras en la avenida de Juan de la Cierva, tramo comprendido entre la calle de Gibraltar y plaza de España, bajo el tipo de licitación de 2.004.510,95 pesetas, e imposición de Contribuciones Especiales en la forma que se expresa.

Aprobar proyecto técnico y pliego de condiciones para la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Buenos Aires del Parque de El Bercial, bajo tipo de licitación de 1.408.541 pesetas, e imposición de Contribuciones Especiales en la forma que se expresa.

Aprobar las bases y pliegos de condiciones para la concesión administrativa de la explotación de un cementerio de iniciativa privada.

Aprobar el informe sobre el estudio de tráfico de Getafe presentado por los adjudicatarios del concurso correspondiente, y que por los Servicios Técnicos Municipales se formule el presupuesto general para llevar a cabo la ejecución de dicho estudio de tráfico.

Aprobar ampliación de obras en la calle Ferrocarril propuesta por los Servicios Técnicos Municipales por un importe de 589.090,95 pesetas.

Efectuar la subasta de las obras de construcción de un edificio municipal en el solar número 50 de la calle de Madrid, bajo el tipo de licitación de 12.573.648,92 pesetas.

Efectuar el nombramiento de personal aprobado en las oposiciones y concursos celebrados para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General, Guardias municipales, Cabos de la Guardia Municipal y Suboficial Jefe de la Guardia Municipal.

Efectuar la fijación de haberes, jornada y gratificaciones por servicios especiales al personal de nuevo ingreso o reingreso.

Aprobar las bases de la oposición para cubrir en propiedad ocho plazas de Auxiliares de Administración General vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Aprobar las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad ocho plazas de Guardias municipales.

Aprobar las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante de Obras Públicas.

Aprobar las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo.

Aprobar las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial o Perito Industrial, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Aprobar la corrección de errores y modificación de bases aprobada por el Ayuntamiento Pleno para proveer en propiedad dos plazas de Delineantes y tres plazas de Aparejadores o Arquitectos Técnicos.

Quedar enterados de la aprobación por la Delegación Provincial de Estadística del Padrón Municipal de Habitantes a 31 de diciembre de 1975, que comprende una población de derecho de 117.214 habitantes, interesando de los organismos correspondientes la puesta en vigor de esta nueva clasificación a efectos de participaciones y que se aplique a los funcionarios la nueva clase tercera que corresponde a los municipios de más de cien mil habitantes.

Que por los Servicios Técnicos Municipales se elabore el proyecto de urbanización y ajardinamiento de la plaza General Palacios, de conformidad con la propuesta formulada por los concejales señores Varea y Carro.

Cumplimentar escrito de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes sobre actualización de presupuesto para construcción de piscina cubierta.

Aprobar los términos de la Campaña de Promoción Deportiva 1976-1977, con designación de monitores para los centros de E. G. B. estatales y subvencionados existentes en Getafe y Escuelas Deportivas.

Ratificar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente otorgando subvención al Club Ciclista Getafe.

Realizar escrituras públicas de terrenos comprendidos para modificación de solar destinado a la construcción de grupo escolar en El Bercial, con traslado de bloque dentro del polígono en la forma que se expresa.

Aprobar la Cuenta general del Presupuesto Ordinario refundido de este Ayuntamiento del año 1975, que arroja un superávit de 106.679.030 pesetas.

Aprobar la Cuenta de Administración del Patrimonio del año 1975, con un activo de 192.665.275,60 pesetas.

Aprobar la Cuenta general del Presupuesto Extraordinario para construcción de la red general de urgencia del alcantarillado del año 1964.

Quedar enterados de la jubilación forzosa por edad, con fecha 1 de octubre, del Interventor de Fondos don José María López Fernández-Clemente, pasando a ocupar dicha Intervención, con carácter interino, el Viceinterventor, don Pedro González Laguna, y concediendo a don José María López Fernández-Clemente un especial voto de gracias por los relevantes servicios prestados a este Ayuntamiento durante los diez años de su actuación.

Quedar enterados del informe del concejal delegado del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, señor Varea González, en relación con dichos servicios.

En ruegos y preguntas intervienen los señores Carro Sánchez, Cervera Bermejo, Vaquero González y Ruidiáz Montes.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 1 DE OCTUBRE DE 1976

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria del día 24 de septiembre de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Decrejar la jubilación forzosa por edad con efectos de 1 de octubre corriente del Interventor de Fondos, don José María López Fernández Clemente, pasando a ocupar la Intervención con carácter interino el Viceinterventor, don Pedro González Laguna.

Quedar enterados de informes de los Servicios Técnicos sobre acuerdo del Ayuntamiento Pleno.

Reparar desperfectos causados por humedades y colocar valla metálica en la guardería infantil de la Casa de los Niños.

Aprobar informe de los Servicios Técnicos en relación con escrito de Yunta, S. A., sobre daños en el cementerio municipal.

Quedar enterados de obras a realizar por Construcciones y Contratas, S. A.

Aprobar gastos por material deportivo importantes: 29.878 pesetas.

Acordar gratificación mensual a doña Virila Peña por trabajo de limpieza en el Matadero.

Señalar las normas a las que se sujetará la asignación de ayudas para adquisición de libros y material escolar a alumnos de E. G. B. que lo necesiten.

Contestar a vecinos del Parque de las Margaritas que no existe inconveniente en que organicen por su cuenta las fiestas del barrio en honor de Santa Margarita María de Alacoque.

Aprobar autorización de gastos por un total de 148.195 pesetas.

Aprobar relación de cuentas, certificaciones y facturas por un importe de 481.287 pesetas.

Dictaminar favorablemente la Cuenta General y Liquidación de Presupuesto Extraordinario de pavimentación y urbanización de diez calles y plazas, desagüe general de Getafe, segunda reforma de la Casa Ayuntamiento, construcción de nuevo cementerio municipal y construcción del camino de acceso a dicho cementerio.

Aprobar padrón de Contribuciones Especiales por obras de pavimentación de las dos calzadas y aceras de la calle Ferrucaril.

Aprobar minuta de honorarios de asistencia sanitaria en la piscina de Las Margaritas.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes de aperturas interesados por doña Emma Luisa Casal Pérez, don Agustín Matesanz Bardera y don José Cobos Orteso.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras en la vía pública a don Porfirio Herrero de Pedro (3), don Carlos de Mora Dorado, Iberduero, S. A.; don César Herrera Perellón (2), don Juan Orenes Febrero, don Pedro Andrés Poveda, don José González Moreno y doña Piedad Moreno Barroso, y denegar la solicitada por don Carlos de Mora Dorado, don Florentino Alonso Sanz y don José Antonio Sanz Cubero.

Conceder licencia para la ejecución de obras de carácter privado en la vía pública a Constructora de Aparatos de Refrigeración, S. A.; don Rafael García Fernández, don José Cruz Moreno Rojas, don José Losa Castellot, Canal de Isabel II y doña Juana Alfonso Alfonso.

A propuesta del señor Alcalde, se hace constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de doña Fernanda Torrejón Fernández, madre del concejal don Saturnino Coto Torrejón.

En ruegos y preguntas interviene el señor Díez Sainz.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1976

Se celebra bajo la presidencia del Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Díez Sainz y Mingo Guerrero, presente el Interventor interino y actuando de Secretario el Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Se aprueba en la forma que se expresa el borrador del acta de la anterior sesión de 1 de octubre de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Se aprueba liquidación por jubilación del peón de Parques y Jardines don Teodoro Novalbos Gómez.

Resolver en la forma que se expresa escrito del Director del Colegio Sagrado Corazón de Jesús sobre nombramiento de conserje.

Aprobar la adquisición de planta y arbolado con destino a los jardines y parques públicos en la actual temporada por un importe de 148.000 pesetas.

Quedar enterados de las obras a realizar por Construcciones y Contratas, S. A., en la próxima semana.

Autorizar a don José Martín Bernabé para efectuar cambio de vehículo de servicio público "gran turismo".

Quedar enterados de escrito del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones sobre concesión de licencia de taxis del grupo A.

Declarar en estado de ruina la finca número 65 de la calle Hospital de San José a instancia de doña Rosa Ocaña Martín.

Aprobar autorización de gastos por un importe de 58.384 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por importe de 1.581.033 pesetas y 34.500 pesetas.

Aprobar relación de pagos inferiores a 3.500 pesetas de los meses de mayo a septiembre de 1976, ambos inclusive, que suman en total 289.320 pesetas.

Resolver reclamaciones formuladas por imposición municipal suscritas por comunidades de propietarios de la casa número 5 de la calle General Palacios y de la casa número 4 de la calle Perales, Saldos Arias, S. A.; don Eduardo Gutiérrez Gómez, doña Juliana Martín López; don Tomás González López, don Juan Antonio Llorente García y don Francisco Manuel García Nieto.

Conceder licencia para la ejecución de obras de carácter privado en la vía pública a don Luis de Paz Andrés, don Manuel Ortiz Ruiz, don Antonio Fernández Castro, don Atanasio Rebollo Mateo, don Amador García González, don Pedro González Palomo y doña Encarnación Pérez Digros.

Señalar alineación interesada por don Alejandro Díez Fernández.

Conceder licencia para la ejecución de obras mayores a don José Antonio Butragueño Cervera y don Fernando Casero Fernández.

En ruegos y preguntas interviene el señor Rodríguez Carrasco.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1976

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor interino y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria del 8 de octubre de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Aprobar propuesta sobre construcción de un invernadero.

Aprobar informe sobre acondicionamiento de zona comprendida en la confluencia de avenida de Aragón y calle Badajoz, requiriendo a la empresa Construcciones Muñoz para que en plazo de quince días dé comienzo a la realización de las obras que deberán estar terminadas en el plazo de dos meses, con apercibimiento que de no realizarlo se hará por el Ayuntamiento a su costa.

Proceder a la sustitución de bocas de riego en la calle de Madrid, de acuerdo con el informe de Vías y Obras, en número de 24 y por un importe total de 176.064 pesetas.

Quedar enterados de las obras a realizar en la próxima semana por Construcciones y Contratas, señalando que la reparación de aceras debe hacerse con el mismo material de origen.

Acceder a lo interesado por la comunidad de vecinos de la finca número 10 de la calle de Huesca sobre ajardinamiento de dicha zona a cargo de la comunidad y bajo la dirección de los servicios municipales correspondientes.

Conceder permiso para conducción de auto-taxi y gran turismo en esta localidad a don Pedro Leo Margallo y don José María Plamed Yuste.

Autorizar, en las condiciones que se señalan, a don Gabino Calleja Castilla para instalación temporal de un puesto de castañas.

Autorizar gastos por un importe de 380.910 pesetas y aprobar cuentas, certificaciones y facturas por 5.771.721 pesetas y 13.400.

Resolver reclamaciones por imposición municipal interpuestas por don José L. Muñoz Sancho, don Jesús Ramos Arribas, don Ernesto Sendas Méndez, don Manuel Carreras Alonso, don José San Martín García, don Jesús Soriano Ramonelle y comunidad de propietarios de la finca número 54 de la calle Garcilaso de la Vega.

Aprobar factura de Iberduero por suministro a ferial, que importa 696.518 pesetas.

Señalar como cargo definitivo de valores de las exacciones municipales que se expresan el de 29.193.584 pesetas.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Ser-

vicios Técnicos, expediente de apertura instado por doña María de los Angeles Butragueño Cervera.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Daniel Ortigueira Gayoso (5), don Ramón Sánchez Avila, don Felicitó Romero Mart'n, don Eulogio Romero López, don Daniel Navarro de Francisco, don Santos López González y don Angel Blanco Tordesillas y denegar la interresada por don Luis Calderón.

Conceder autorización para la realización de obras de carácter privado en la vía pública a don Ramón Nicolás Cajade Sánchez, don Justo Labrador Esteban, don José Méndez García, don Francisco López Guillén, don Antonio Jiménez Ruiz, don Santiago Monroy Martín, don Foque Vidal Sierra, don Tiburcio Fontecha Pedraza, don Antonio Lozano Labrador y Canal de Isabel II.

En ruegos y preguntas interviene el señor Cervera.

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION PERMANENTE EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1976

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Diez Sainz y Mingo Guerrero, presente el Interventor de Fondos interino y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria de 15 de octubre de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Quedar enterados de la toma de posesión del personal procedente de las últimas oposiciones y concurso celebrados.

Aprobar liquidaciones por baja de auxiliares de Administración General contratados.

Contratar con carácter eventual y para cubrir bajas producidas por jubilación dos peones para el servicio de parques y jardines.

Adelantar para pago de obligaciones urgentes, y en tanto no reciben las subvenciones interesadas de los Ministerios de Trabajo y Gobernación, la cantidad de 350.000 pesetas a la guardería infantil laboral "La Casa de los Niños".

Proceder a abonar, con cargo a Construcciones y Contratas, indemnización de 1.345 pesetas a don Angel Paredes Sevillano por daños.

Aprobar en la forma y con los condicionamientos que se expresan informe del Servicio de Vías y Obras sobre la "Operación asfalto".

Determinar en relación con propuesta sobre obras a ejecutar por Construcciones y Contratas en la próxima semana las que efectivamente se realizarán.

Conceder licencia para gran turismo del servicio público en esta localidad a don Columbiano Rodríguez García, en las condiciones que se expresan.

Adquirir una motocicleta "Sanglas" de 423 c. c. para la Policía Municipal, que importa 137.280 pesetas.

Aprobar relación de gastos por 1.184.497 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por 496.312 pesetas.

Resolver reclamaciones por imposición municipal formuladas por Meyercord Ibérica, S. A.; don Antonio Vaquero Serrano, don Andrés Hernán González, don José Molina Morales, Inmobiliaria Numancia, S. A.; Caperol, S. A.; don Florentino García Ventas y doña María de los Angeles Butragueño Butragueño.

Aprobar factura de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco por estancias causadas en la misma por el guardia municipal don Fulgencio Godoy Gómez y aprobar factura de 310 pesetas por servicio de funcionario en vehículo propio.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expediente de apertura interesado por don Gerardo Barrios Estebarán.

Desestimar petición de Siemens, S. A., sobre devolución de fianza y aceptar propuesta de Ruvical Ibérica de Edificaciones, S. A., para realización de obras de urbanización con cargo a fianza depositada y devolución del sobrante.

Señalar alineaciones interesadas por don Rafael Campillo Pingarrón y don Justiniano García Escalona.

Conceder licencia para ejecución de obras mayores a don Victoriano Rodríguez Ocaña, don Justo Labrador Esteban, doña Emilia Rodríguez Gaitán y Comercial Magefesa.

Desestimar solicitud de licencia de don Juan Francisco Corral Balmaseda por las razones que se expresan y aceptar renuncia de don Antonio López Redondo de licencia de obras de demolición en la forma que se indica.

Determinar el alcance del acuerdo de la Permanente so-

bre construcción de un invernadero, señalando el lugar donde debe ubicarse.

En ruegos y preguntas interviene los señores Mingo Guerrero y Cervera Bermejo.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1976

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Diez Sainz, presente el Interventor interino y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria de 22 de octubre de 1976.

Quedar enterados de la correspondencia oficial.

Determinar calles a incluir en la "Operación asfalto".

Contestar a la Junta de Compensación del Polígono Industrial de los Angeles en relación con propuesta de ajardinado en zona lindante con la carretera de Andalucía.

Determinar, en relación con las normas dictadas al efecto, las ayudas para adquisición de libros de E. G. B. a solicitantes y en relación con la consignación existente a dicho fin.

Pasar a la Jefatura de Obras Públicas a sus efectos anteproyecto para establecimiento de señalizaciones semafóricas en carretera N-401, acceso a El Bercial.

Adquirir cuatro ficheros para el padrón municipal de habitantes, por un total importe de 53.328 pesetas, a la casa Vives.

Autorizar a don Pedro Bermejo Fernández la colocación de placas de prohibición de aparcar en la plaza del Pilar, número 2, y en las condiciones que se señalan.

Proceder a la adquisición de 105 rejillas para alcorques con destino a la calle de Madrid, tramo comprendido entre Pizarro y avenida de las Ciudades, y que por la unidad correspondiente se interesen ofertas de industriales a dicho fin.

Resolver petición de don Nemesio Martín Hidalgo sobre clasificación laboral.

Contestar a don Luciano López Fuentes como representante de la comunidad de vecinos de la finca número 9 de la calle de Perales, de propiedad municipal, que la modificación de instalación eléctrica de la misma debe ser por cuenta de los vecinos de la finca, por ser ellos los que han alterado las condiciones iniciales del suministro.

Aprobar diversos presupuestos de gastos presentados por los Servicios Técnicos Municipales y determinar que en la semana próxima no se autorizan nuevas obras a realizar por Construcciones y Contratas en cuanto esta Empresa no realice las que tiene pendientes.

Aprobar autorización de gastos por un total de 946.740 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por un total de 10.148.635 pesetas.

Resolver reclamaciones por imposición municipal formuladas por don Emilio Mayoral Gallego, don Francisco Maroto Herreros, don Juan Manuel Sánchez Martín, don Juan Angel Pérez Díaz, don Angel Castañeda Prieto, don Vicente Moreno Braseró y don Marcelo Cervera Cervera.

Aprobar padrón rectificado de Contribuciones Especiales por obras de pavimentación de las dos calzadas y aceras de la calle del Ferrocarril, que importan 4.179.320 pesetas.

Aprobar, visto el informe de la Unidad de Vías y Obras, facturas de Construcciones y Contratas, S. A., por limpiezas y desatracos efectuados en el alcantarillado, y factura de estancias de guardia municipal en la Ciudad Sanitaria Francisco Franco.

Informar, para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, expediente de apertura instado por Sedauto, S. A.

Devolver fianza para responder de la normal ejecución de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Celedonio Montes González y desestimar las peticiones de devolución interesadas por don Julio Galeote Dea (2) y don Leonardo Carrascosa Verdú (2), por las razones que se expresan.

Conceder licencia para la ejecución de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Pedro Matesanz López, Iberduero, S. A.; don Filomeno Sánchez Pulido, doña Angeles Butragueño Cervera, doña Consuelo Núñez Rodríguez y desestimar otra que interesa Iberduero, S. A.

Conceder licencias para ejecución de obras mayores a don José Ruiz Palenzuela, don Pedro Pérez Padilla y don José Iriyoyen García.

En ruegos y preguntas interviene los señores Rodríguez Carrasco y Cervera Bermejo.

Más jardines para Getafe

El 8 de octubre se estrenaron dos nuevas plazas ajardinadas en esta Villa. Las del Dr. Jiménez Díaz (al pie de su busto consta la leyenda: «A la memoria del Dr. Jiménez Díaz - 1976»), y la de Barcelona, en homenaje a dicha capital.

Fueron inauguradas por el Vicepresidente primero de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Matos Aguilar, acompañado del Diputado Provincial Delegado del Servicio Forestal, Ilmo. Sr. D. Julio Marcos de Lanuza, y de los Ingenieros del Servicio, señores Palacios y del Pino, y por el Alcalde Getafense, Ilmo. señor don Angel Arroyo Soberón, a quien acompañaban: los Tenientes de Alcalde don Santos Angel Cervera Bermejo, don Jesús Rodríguez Carrasco y don Luis Díez Sainz, así como los Concejales don Saturnino Coto Torrejón, don Joaquín Varea González, don Jesús Vaquero González, don Eugenio García Cuesta, don Leovigildo Ruidíaz Montes, don Marcos Antonio Benavente, que a su vez, como Comandante, ostentaba la representación del ilustrísimo señor Coronel-Jefe del Primer Grupo de Transmisiones del Ejército del Aire, y don Sebastián Carro Sánchez (Delegado Municipal de Parques y Jardines). El Secretario accidental, don Miguel L. Escribano Esteban; el Interventor interino, don Pedro González Laguna; el Depositario, don Félix Perosanz Sualdea, y numerosos funcionarios de todos los Servicios Municipales, así como el Capataz del Vivero de la Diputación en Villaviciosa de Odón, señor Sevillano.

El señor Coronel Jefe del Regimiento de Artillería núm. 13 y Co-

mandante Militar de la Plaza, ilustrísimo señor don José Bonal Sánchez. El señor Teniente Coronel Jefe del II Grupo de Regimiento de Artillería Antiaérea número 71, ilustrísimo señor don Enrique Ugarte García. El Capitán don Arturo Díaz-Merry Navarro, en representación del Ilmo. Sr. Teniente Coronel Jefe accidental de la Escuela Central de Automóviles del Ejército del Aire. El Capitán Jefe de la Compañía de la Guardia Civil, don Ramón Darder Salvá.

El reverendo Padre Rector de los PP. Escolapios, don José Luis Mallagaray; el reverendo Cura Párroco de la Iglesia de Santa Margarita María de Alacoque, don Manuel María Sánchez-Diezma, con el sacerdote de la misma Parroquia don Manuel García Barrio.

El Delegado Local de la Juventud, don Manuel de la Peña y Rodríguez Martín. La Delegada Local de la Sección Femenina, doña Dolores Pérez Ortiz. El Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, don Jesús Arias Sánchez, y directores de varios Grupos Escolares nacionales y privados de la localidad.

En nombre de la Fundación Jiménez Díaz, el doctor don Mariano Jiménez Casado, Subdirector de la misma y sobrino del homenajeado, acompañado del doctor don Pedro Rábago.

Número público, en especial niños y niñas, que jugaban en los aparatos instalados para su recreo, se sumó a los simpáticos actos.

El señor Alcalde hizo uso de la palabra, agradeciendo la asistencia de todos en general y, en particular,

del Vicepresidente de la Diputación, Diputado Delegado del Servicio Forestal, y a sus Ingenieros por el cariño e interés que la Entidad venía poniendo por ayudar en la instalación de parques y jardines en el ámbito provincial, y a los representantes de la Fundación Jiménez Díaz, glosando la figura de tan insigne hombre de ciencia.

Le contestó el señor Vicepresidente poniendo de relieve la eficaz labor del señor Arroyo como Alcalde y como compañero suyo en las tareas de la Diputación, recordando la frase del Presidente, Excmo. Sr. don José Martínez Emperador (que excusó su ausencia por tener que acudir a la reunión que en esos mismos momentos celebraba el Consejo Nacional del Movimiento), de que la Diputación estaba para servir a los pueblos y no para servirse de ellos, y que transmitía a todos un cariñoso saludo del Presidente. Al agradecer su presencia a los asistentes al acto, pidió un aplauso para las fuerzas militares, tan dignamente representadas allí, que fue contestado con grandes y calurosos aplausos como muestras de afecto y de adhesión.

Fue muy felicitado por todos el escultor del busto, don Angel Fernández Vázquez, vecino de esta Villa, que también estuvo presente.

Presupuestos totales de estas plazas:

La de Jiménez Díaz: 1.600.000 pesetas.

La de Barcelona: 1.800.000 pesetas.

El Jefe de la Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo.

Del Estado

Día 5

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad tres plazas de Bomberos.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad tres plazas de conductores.

Resolución del Ayuntamiento de

Getafe por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Día 20

Resolución del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de capataz de jardines.

De la Provincia

Día 20

Información pública del Estudio de Detalle presentado por el Instituto de Biología y Sueroterapia, Sociedad Anónima (IBYS), para promover urbanística en las calles Humanes, Churruga, Núñez de Balboa y Méndez Núñez.

Información pública para las reclamaciones que se quieran formular por las obras de construcción de una estación de autobuses y pavimentación de la calle Lisboa, y por las de corrección del muro de cerramiento en la calle General Pingarrón c/v paseo Calvo Sotelo, efectuadas por don Angel Eduardo Blanco Tordesillas quien ha solicitado la devolución de fianza.

Día 21

Citación para la constitución de la Asociación de Contribuyentes de los propietarios afectados por las obras de acondicionamiento del paseo lateral derecho de la calle Teniente Coronel Tella.

Día 22

Solicitud de don Félix Barrio Fernández para apertura de un taller

de instalación de pequeño material eléctrico del automóvil en la calle La Paloma.

Solicitud de don Pedro Matesanz López para apertura de un taller de reparación de ruedas y neumáticos con emplazamiento en la calle Carabanchel, núm. 18.

Día 23

Relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial electricista del Ayuntamiento de Getafe.

Solicitud de don Manuel Rodríguez Domínguez, para apertura de una pescadería en el puesto número 81 de la Galería de Alimentación de la calle Cataluña, núm. 17.

Solicitud de don Felicito Romero Martín para apertura de una discoteca, con bar de segunda categoría, en la calle Barberán y Collar, s/n.

Solicitud de don Felipe Laguna Nieto para apertura de un taller de carpintería de aluminio en la calle Cervantes, núm. 5.

Solicitud de don Angel Carretero Nieto para instalación de cocina en bar ya abierto en la calle Badajoz, núm. 2.

Exposición al público del expediente de imposición de contribuciones especiales por las obras de alumbrado público de las calles Barberán y Collar, Jiménez e Iglesias y Zona de «El Greco».

NOTICIARIO

Vino el otoño y vinieron las lluvias. Lluvias que consideramos beneficiosas para los embalses, los kilovatios y el campo. Han amarilleado las hojas de los árboles. La Naturaleza se prepara para el letargo invernal y adquiere una forma y una tonalidad distinta. El sol ha perdido fuerza, y sus rayos y su calor empiezan a agradecerse. Y los getafenses en este octubre de 1976 han vivido inmersos en los problemas cotidianos: familiares, de empleo, del alza del coste de la vida, del ejercicio diario de eso que parece tan fácil, y que no lo es en muchas ocasiones, que se llama vivir.

* * *

El día 8 se inauguraron oficialmente las dos nuevas plazas ajardinadas que llevan los nombres de Barcelona y Dr. Jiménez Díaz. En otro lugar de este BOLETIN insertamos una amplia reseña del acto.

* * *

El día 1.º del mes, y al cumplir los setenta años de edad, cesó como Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, por jubilación forzosa, el que lo fue durante los últimos diez años, don José María López Fernández-Clemente. El Ayuntamiento Pleno, en la sesión del día 6, acordó, por unanimidad, concederle un especial voto de gracias por su ges-

tión y entregarle un pergamino en el que se refleje este acuerdo.

Deseamos a don José María López Fernández Clemente que Dios le haga vivir muchos años para que pueda disfrutar de su bien merecido descanso.

* * *

De conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, la Intervención de Fondos de nuestro Ayuntamiento queda cubierta desde dicho día, con carácter interino, por el Viceinterventor en propiedad, don Pedro González Laguna, al que deseamos muchos éxitos en su gestión al frente de los servicios económicos de nuestro Ayuntamiento.

* * *

Tomaron posesión de sus respectivos destinos los 13 auxiliares de Administración general aprobados en las últimas oposiciones, al igual que el Oficial Jefe de la Policía Municipal, los tres Cabos de dicha Policía y los ocho Guardias municipales aprobados en los correspondientes concurso-oposición. A todos ellos, al darles la bienvenida como integrantes de la gran familia municipal getafense, les deseamos toda clase de éxitos y satisfacciones en las tareas que les han sido encomendadas.

* * *

El Coronel Jefe de la Caja de Recluta de esta Provincia ha felicitado a este Ayuntamiento, y en especial al Jefe de la Unidad de Quintas, don Luis Serrano Benavente, por la esmerada confección de los trabajos del reemplazo y el eficaz cumplimiento de los servicios encomendados. Al tener conocimiento de este escrito, la Comisión Municipal Permanente ha hecho constar también su expresa felicitación y un voto de gracias para nuestro compañero don Luis Serrano Benavente.

* * *

El ambiente deportivo está muy animado y se nota una especial eu-

foria, sobre todo en el orden futbolístico, dados los grandes éxitos que está alcanzando nuestro representante en Segunda División, el Club Getafe Deportivo, que tiene una magnífica clasificación en la Tabla y ha logrado puntuar en sus salidas a Vitoria y Barcelona. De continuar así, las satisfacciones para sus seguidores serán muchas, y el ampliado Campo Municipal de las Margaritas se verá cada vez más concurrido.

* * *

Hemos de resaltar aquí otro hecho deportivo de carácter singular. Otra vez el «joven Víctor Blanco», y como siempre en Getafe, ha conseguido rebajar el récord mundial de los 3.000 metros para mayores de setenta años en un segundo y cuatro décimas, recorriendo los tres kilómetros en 12.36.6, mejorando su récord de la semana anterior. Este «chaval» de más de setenta años, está batiendo sus marcas semana a semana y es un ejemplo para todos. Enhorabuena.

* * *

La situación de las muchas obras que el Ayuntamiento tiene en ejecución era la siguiente al finalizar el mes de octubre:

- Se encontraban totalmente terminadas las de pavimentación de las calles Daoiz y Titulcia.
- Concluidas también, en su primera fase, las obras de la «Operación asfalto», que comprende un gran número de nuestras calles, quedando por realizar el recrecido de pozos de registro y la realización del asfaltado en otras calles que se han ampliado.
- Estaban muy avanzadas las obras de pavimentación de las calles Maestro Arbós, Chueca, Hermanos Alvarez Quintero y las de su entorno.
- Las obras de pavimentación y acerado de la calle Ferrocarril estaban realizadas en más de un 75 por 100.
- Finalizaron las obras de ampliación de las gradas del Campo Municipal de Las Margaritas.
- Las obras de construcción de la

Guardería Infantil para 400 plazas en el Prado de Acedinos estaban muy adelantadas al finalizar el mes.

- Continuaban las obras de construcción de aulas prefabricadas en algunos colegios.
- Finalizaron las obras de construcción de puertas en el Campo Municipal de Las Margaritas, a fin de facilitar la salida del público.
- Estaban a punto de terminar las obras de reparación en diversos colegios nacionales.
- En el Cementerio Municipal finalizaron las obras de construcción de un aparcamiento y la adecuación de la entrada al recinto, así como las de construcción de 200 sepulturas de cinco cuerpos cada una, siguiendo con la construcción de 440 nichos.
- Entre las obras iniciadas en el mes de octubre destacamos, por su importancia, las de acceso a Getafe en prolongación de la avenida de las Ciudades y las de construcción de un Parque de Bomberos.

* * *

Entre los proyectos que está realizando el Servicio Técnico de Vías y Obras merecen destacarse los de acondicionamiento y acerado de la calle Reyes Católicos, acondicionamiento y acerado de la avenida Juan de la Cierva, entre la plaza de España y la calle Gibraltar, y la plaza del Dr. Fleming.

* * *

Durante el mes de octubre se realizaron las subastas de las obras de acerado y pavimentación de media calzada del margen derecho de la calle Velarde, de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle Hospital de San José, y los concursos para adquisición de un camión recolector de basuras, con dispositivo elevador de contenedores, y de adquisición de 160 contenedores de basura domiciliaria; elevándose todas ellas al Ayuntamiento Pleno para adjudicación definitiva.

La mayor o menor efectividad de las medidas económicas

De entre las medidas económicas adoptadas por el Real Decreto-Ley núm. 18/1976, de 8 de octubre, de la Jefatura del Estado, tendentes a reducir la inflación y equilibrar la situación económica de nuestra Patria, vamos a analizar aquí la posible influencia producida en un amplio sector laboral (por no decir todo) con las consiguientes y lógicas discrepancias que para algunos supongan.

Posiblemente, las de mayor audiencia y más antipopulares hayan sido la modificación del art. 34.2 de la Ley de Relaciones Laborales 16/1976, así como la derogación del artículo 35 de la misma Ley, hasta el 30 de septiembre de 1977. Todavía está reciente en nuestra memoria la gran polémica y lucha que produjo la aprobación de este artículo 35 en las Cortes, cuando fue deliberado y discutido, y que fue, posiblemente, el logro social de mayor envergadura de toda la Ley de Relaciones Laborales. Ahora, por un Real Decreto-Ley, el punto 2 del artículo 34 queda capidisminado, suprimiéndose algo tan importante en el rango social como es la «exigencia de la tramitación de expediente o procedimiento sumario en que sea oído el trabajador afectado, para faltas graves o muy graves...», quedando, a partir de dicho Decreto-Ley, con el mero requisito de «comunicación escrita al trabajador, haciendo constar la fecha y los hechos que la motivan». La suspensión del artículo 35 y su sustitución por una norma hasta septiembre de 1977 (que al menos así sea), viene a dejar la tan debatida Ley de Relaciones Laborales y su polémico artículo en parecidas circunstancias a antes de ser llevada a las

Cortes, lo que es un signo claro de retroceso social (aunque se pretenda argüir que se redundará en la creación de puestos de trabajo, cosa que ponemos en duda; en todo caso, puede ser una forma más de incrementar éste). Porque si se pretende potenciar la contratación eventual, como fórmula de mitigar el paro y que las empresas pudieran despedir sin problema a estos eventuales, se podría haber articulado al respecto; pero nunca suprimir o derogar unos artículos que, en el supuesto de que no fueran beneficiosos en la práctica para la clase trabajadora (que sí lo eran), en el aspecto psicológico eran un gran avance

Por otro lado, tal forma de actuar por Decreto-Ley contrarrestando lo aprobado por las Cortes, siguiendo un texto del anterior Gobierno, y con sólo un intervalo de seis meses (8 de abril a 8 de octubre), ofrece una pobre impresión, con todos los respetos, en la forma de dirigir una política social. Beneficio a la clase trabajadora no puede ofrecer ninguno esta modificación y derogación; perjuicio a la credibilidad de nuestros gobernantes y al poder de representatividad de las Cortes, muchos. Y en los actuales momentos de transición, reforma, o como se los quiera llamar, se necesita una gran dosis de comprensión, y ésta no se puede pedir sólo a la «sufrida» clase trabajadora, máxime cuando los resultados que se puedan obtener no sean altamente beneficiosos a largo plazo, y sí, en cambio, conflictivos en plazo inmediato, según se desprende de las declaraciones que a diario publica la Prensa. Nos gustaría, pienso que como a todos, que para septiembre del próximo año el índice de parados

hubiera descendido o, al menos, fuera estacionario; pero si la derogación y modificación de estos artículos de la Ley de Relaciones Laborales son los detonantes para este logro, sinceramente, somos escépticos, y conste que nos gustaría equivocarnos.

La medida de limitación en los incrementos salariales puede ser, y de hecho es, otro motivo de inquietud social, solamente subsanable en algún grado si, como también se dice en el Decreto-Ley, se congelan y limitan los incrementos en las materias básicas y necesarias para el normal desenvolvimiento de la vida cotidiana. Ya que una disminución del poder adquisitivo puede ser motivo de graves consecuencias. Entiéndase la gran sensibilización que existe en temas tan candentes y diarios como son la cesta de la compra «real» y todos sus complementos.

Otras de las medidas que se consideran fundamentales para equilibrar sustancialmente nuestra economía es la disposición final primera del citado Decreto-Ley, en el que se «... autoriza al Gobierno a dictar cuantas disposiciones sean precisas en orden al ahorro de energía, tipificando infracciones y estableciendo las oportunas sanciones», y es de esperar que estas medidas rijan, por igual, para todos los ciudadanos, porque es ahí donde más sensibilizada suele estar la opinión pública, y la pregunta está en boca de la mayoría: ¿Estas medidas afectarán a todos o a los menos pudientes? Lógicamente, debemos creer que a todos y, en todo caso, con mayor gravamen al de economía más fuerte.

Dentro de este apartado de ahorro de energía, las medidas más

¿Gastar menos o trabajar más?

Todos coincidimos en que algo anda mal: ¿política?, ¿economía? Difícil es saber a qué se debe, pero hay una cosa cierta, se trabaja menos, se produce menos y se gasta lo mismo o más.

Hasta ahora, todas las voces se elevan desde todos los niveles políticos para que se baje el consumo, tanto público como privado, pero nadie dice que se trabaje y se produzca más. ¿A qué se debe? ¿No será miedo a no caer bien? Solamente el Rey se atrevió a decir varias veces que en este punto está la salvación de este momento crítico de nuestra Historia.

Nadie pondrá en duda que hace treinta años trabajábamos más, pero por si acaso alguien que no lo ha vivido lo duda, que analice las horas que se trabajaban a la semana por la mayor parte de los españoles, seguro que superaban las sesenta, y ¿el rendimiento de las mismas? ¿Quién se permitía el lujo de tener el sábado por la tarde libre e incluso domingos? La Iglesia tuvo que intervenir para que los españoles tuviesen un día de descanso obligatorio.

Así, y nada más que así, se hizo la España que todos conocemos, o más bien que conocimos porque está cambiando. No fue ni la política, ni la ayuda exterior que tanto reclamamos, ni Estados Unidos, ni el Mercado Común, los que lo consiguieron, fuimos nosotros mismos. Como Alemania, como Japón, nos pusimos a la par en su crecimiento, como si una savia nueva, ante el abandono y el odio exterior, nos hubiese invadido para servirnos de acicate.

No achaquemos nuestra actual penuria, por lo tanto, a cosas fáciles y que creamos que vamos a salir de ella ni gastando menos ni por la ayuda de los demás, ni con un nuevo sistema, ni con el mismo.

Nadie acostumbrado a la buena vida y a gastar y comprar lo que quiera puede prescindir de ello, lo diga quien lo diga, y le amenace quien le amenace, robará, especulará y hará lo indecible, incluso emigrará para mantener su nivel. La única solución posible es trabajar como entonces y a pleno rendimiento.

Muy pocas veces hemos leído datos sobre el rendimiento medio del español en la actualidad, y se debía conocer. Se habla de salario mínimo, se habla de coste de vida, pero ¿y de rendimiento? Esto es antipopular y no se habla. Pero de rendimiento a todos los niveles, desde el más bajo hasta el más alto, desde el alumno de párvulos hasta el director de empresa, el catedrático, el botones, el técnico, etc.

Analizando la construcción, que es mi oficio, veo que el rendimiento a jornal es la tercera parte que el rendimiento a destajo, y además con la misma calidad. ¿Qué pasa? ¿A qué degeneración hemos llegado?

Se podría decir que no hay trabajo. ¿Que existe paro? Siempre ha existido y ahora más, me dirán, pero lo que en verdad se debía decir: es que hay más personas acogidas al seguro de desempleo que cobran 14.000 pesetas al mes y que de chapuzas como complemento sacan de 30.000 a 40.000 pesetas más, eso no se dice. Si a esas personas se les ofreciese un trabajo remunerado normalmente, ¿lo aceptarían?

No quiero decir con todo esto que se proponga, como medida drástica, prescindir de los días de descanso, a los que nos hemos acostumbrado, pero bastaría con que todos produyésemos a ritmo normal y con rendimiento óptimo para que las aguas volvieran a sus cauces.

Sebastián CARRO SANCHEZ

Gonzalo GONZALEZ GOMEZ

Actividad atlética getafense

En el triangular Madrid-Barcelona-Valencia fueron seleccionados seis miembros del Atlético Getafe

En este número de nuestro BOLETIN vamos a cambiar el orden cronológico de las pruebas en las que han participado nuestros atletas, con el fin de resaltar la participación, con la selección de la provincia, de seis atletas de nuestra localidad en el triangular que se celebró el pasado 17 de octubre en Barcelona. Estos fueron: Jaime Irazo, 5.º en 1.500 m. l. (4:28.1); Plácido Benito, 5.º en 400 m. l. (53.8); tomando parte del equipo de 4 x 100, que fue 1.º, y del 4 x 400, que se clasificó en 2.º puesto, con los atletas Plácido Benito, José Manuel Gallego y Santiago de Torres. En damas, Rosario Jiménez quedó 4.ª en disco (26,12), 1.ª en peso (9,30) y 2.ª en jabalina (21,28). Los 9,30 en peso es récord provincial en su categoría (cadetes), dando prueba de su gran porvenir atlético. Angelines Serrano participó con el equipo de relevos 4 x 300, que hicieron un 2.º puesto.

* * *

En el Campeonato de España del Ejército del Aire, celebrado en San Javier los días 21 a 25 de septiembre, participaron los siguientes atletas del Club Atlético Getafe, obteniendo los siguientes puestos y registros: triple salto, 1.º, Julián Galván (13,63 R. G.); 1.500 m. l., 2.º, Tornero Pingarrón (4:09.1); 100 m. l., Núñez (11.8); disco, 3.º, Díaz Vázquez (30,00 R. G.); longitud, 2.º, Julián Galván (6,39); tetratlón, 2.º, Fernández García (1.936 puntos); 200 m. l., 4.º, Núñez (23,7); 800 m. l., 2.º, Tornero (2:02.3), y jabalina, 2.º, Díaz Vázquez (52,15 R. G.). Consiguiendo en total una medalla de oro, cinco de plata y una de bronce.

* * *

En otro orden de pruebas, los atletas getafenses han participado en diversos controles de la F. A. M. los días 2, 16 y 23 de octubre; entre ellos cabe destacar los 27.5 de Rodríguez Navarro en 200 m. v.; los 16:44.0 en 5.000 m. l. del juvenil Félix Gómez (R. G.); los 23,02 en disco y 15.9 en 80 m. v. (R. G.) de Rosario Jiménez. El cadete González Rodríguez hizo 29,6 en 200 m. v. (R. G.), y el cuarteto Agreda-Mañero-Navarro-Bautista hicieron 3:25,0 en 4 x 400 m. l. (R. G.). Por último, en 400 m. l., De Torres hizo 50.8, y Mañero 50.9. En damas, Pablos Acosta logró un meritorio 1:06,4 en 400 m. l., y en altura, de nuevo, Rosario Jiménez logró 1,41. Entre todos estos controles el número de participaciones fue de 243.

* * *

Los días 2 y 3 de octubre se celebró en el Vallehermoso el Campeonato Provincial de Decatlón, en el cual Díaz Vázquez fue quinto, con 4.966 puntos (R. G.), y Mañero, 8.º, con 4.784 puntos.

* * *

En el Campeonato Provincial Alevín, infantil y cadetes, celebrado los días 9, 12 y 16 de octubre en las pistas del I. N. E. F. y de la Ciudad Universitaria, los jóvenes del Atlético Getafe participaron en número de 142, de entre los que destacamos: Rosario Jiménez, con 25,70, 1.ª en jabalina; Gómez Pérez, 1.ª en pértiga, con 2,20; Pilar Delgado, 1.ª en 60 m. l. (9.0); Alejandro Pedraza, 1.º en 300 m. l. con 43.4; Justa Jaramillo, 1.ª en 60 m. v. (R. G. a una décima récord provincial); José A. Már-

quez, 1.º en peso, con 12,44 (R. I. G.); Francisco Campos, 3.º en 150 m. l., con 21.2; Plácido Benito, 3.º en 400 m. l., con 54.0; María Nieves Navarrete, 2.ª en 1.000 m. l. con 3:23.4; Jaime Irazo, 2.º en 1.500 m. l., con 4:27.1; Justa Jaramillo, 3.ª en altura, con 1,25, y 1.ª en longitud, con 4,20; González Rodríguez, 2.º en altura, con 1,55; Pilar Delgado, 2.ª en longitud, con 4,09; Mario García, 3.º en 1.00 m. l., con 3:12.0; Teresa López, 3.ª en longitud, con 3,52; Angel Calle, 2.º en 3.000 m. l., con 9:48.3; Tomás Vecilla, 2.º en 80 m. l., con 9.7. Así como distintas y satisfactorias clasificaciones en restantes puestos.

* * *

El día 17 se celebró el VI Cross Parque de Las Margaritas, con una nutrida participación: 276 atletas entre niños y niñas. El Club Atlético Getafe se impuso por equipos en las dos clasificaciones. Un éxito de organización y participación; los resultados fueron los siguientes: Benjamines: 1, R. González (Atl. Getafe); Alevines B: 1, A. Rivera (Atl. Getafe); Alevines A: 1, M. García (Atl. Getafe); Fémias alevines: 1, P. González (Atl. Getafe); Infantiles femeninas: 1, E. M. Huete (Atl. Getafe); Infantiles B: 1, L. García (Mercedario); Infantiles A: 1, Rodríguez (Alcorcón); Cadetes: 1, J. L. Serrano (Alcorcón).

* * *

Para finalizar, informo que los diversos cross de promoción organizados por el Club Atlético Getafe, en colaboración con el Ilustrísimo Ayuntamiento y la Delegación Local de la Juventud, en los últimos seis domingos, y por distintas barriadas de nuestra localidad, se han visto incrementados a medida que avan-

zaban las jornadas, haciendo patente una vez más que lo que necesitan nuestros jóvenes es que se les organicen manifestaciones deportivas, y el Club Atlético Getafe con estos XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI Cross de Promoción ha he-

cho todo lo posible por lograrlo, acompañándoles el éxito. Esperamos que con la colaboración de los distintos organismos siga esta línea, que a lo largo de estos últimos cinco años está dando su fruto.

Sebastián CARRO SANCHEZ

Notas sobre el siglo XVI en Getafe

El libro más antiguo que se conserva en nuestro Archivo Municipal se inicia en el año 1557, es decir, medio siglo después del descubrimiento de América, y en la época en que se realiza la expansión de España en el mundo. En este libro se contienen los repartimientos o encabezamientos de arbitrios desde el referido año 1557, y a través de ellos puede determinarse el número de cabezas de casa entonces existente en el «lugar» de Getafe, repitiéndose en dichos repartimientos apellidos que aún subsisten en nuestros días, como Vergara, Butragueño, Galeote, Deleyto, De Mingo, De Francisco, Ocaña, Serrano, Benavente, Vara, y el de uno de los supuestos fundadores de la Villa: De Alarnes.

En la derrama del año 1570 «del Tercio de Su Majestad» actuaron como repartidores los señores de Figueroa y Galeote, entonces alcaldes, y Andrés González y Alonso Manzanero, regidores.

Queremos ofrecer a los lectores de este BOLETIN retazos de la historia de Getafe a través de los datos existentes en los libros que se custodian en nuestro Archivo Municipal. Dentro del libro de Repatrimientos a que hemos hecho referencia, y que contiene documentos de los años 1557 a 1596, se comprende una curiosa ordenanza sobre pesos, que transcribimos seguidamente:

«PESOS

Condiciones que ha de cumplir e guardar el que tuviere pesos y pesas y medidas y media y todas las medidas

Primeramente que ha de llevar de cada arroba que se pesare en el peso de la romana, un maravedí. Del carbón que no se lleve más de una blanca.

Igualmente que no se lleve más de cada fanega que una. De cada una que se pesa de más, un maravedí.

Que pueda llevar de cada peso comprado o vara dos maravedíes.

Que ha de dar fianzas a contento de los señores de la justicia y del Regimiento.

Que ha de pagar la renta de tres en tres meses, y el primer tercio le ha de pagar de quince días antes de San Miguel.

Que han de estar los pesos y pesas siempre sellados, donde no, que si por no estar sellados se llevare pena alguna sea a su cargo y en ella del arrendador y no del concejo.

Si alguno comprare mercancía de algún forastero y la pesare en su casa sin hacerlo saber al arrendador que le ha traído, sea obligado a pagar por cada arroba un maravedí, y si tornare a pesar cada mercancía al peso, pague dos maravedíes como forastero y no viniendo no pague nada.»

* * *

También se contiene en dicho libro una curiosa ordenanza que regula las tabernas y que por su indudable interés transcribimos para ustedes al objeto de que los getafenses de hoy puedan conocer cómo se regulaban las tabernas de su pueblo en el siglo XVI:

«Condiciones que ha de guardar e cumplir el que fuere obligado a dar vino blanco y tinto en el lugar de Getafe

Que ha de dar siempre buen vino blanco y tinto a contento de los señores de la Justicia y Regimiento. Y que ha de tener la taberna en la calle Real.

Que ha de dar fianzas llanas y abonadas a contento de los señores de la Justicia y Regimiento. Que le ha de dar ganancia en cada arroba de vino que comprare del lugar dos maravedíes, y un maravedí más del mismo fin. Y si lo trajera de fuera le han de dar más parte de ganancia. Cobrará hasta que él hiciere la arroba aunque no la fuere a gastar. Y que ha de traer testimonio del dueño que lo comprare.

Que ha de pagar la renta por los tercios del año de cuatro en cuatro meses.

Que ninguna persona que no sea de este lugar pueda vender vinos de su cosecha por menudo azumbrado, so pena de cuatrocientos maravedíes para el concejo cada vez que lo vendiere.

Que ningún forastero pueda vender vino azumbrado so pena de cuatrocientos maravedíes para el concejo y obligador.

A condición de que el tabernero pueda llevar las tasas a todos los vecinos del lugar que no puedan vender vino por azumbres y que no fuere pasando al alcavaleiro, que lleve de quince maravedíes, uno. Y para esto el concejo le cede e traspasa la obligación que tiene para con aquellos que compran uva con el vino de los diez maravedíes.

Por cada diez maravedíes el tabernero que no cumpla lo susodicho tenga de pena cuatrocientos maravedíes para el concejo y que también cumpla la misma el que fuere contra lo susodicho para el obligado.

Y que el tabernero no pueda tener compañía, sólo un joven con él venda vino sin postura so la pena dicha.

Con condición que el tabernero no pueda contar con hacer del vino deudores, más de doce reales por cada carretada de vino que buscare, y ha de traer cuarenta arrobas; y si más diere que sea a su costa y no del dicho concejo; y desde Valdemoro son diez reales por cada carretada y ha de traer las dicha cuarenta arrobas, y así al respecto de otras partes.

Que tampoco pueda comprar dicho tabernero tinaja de vino tinto ni cuba de blanco sin licencia de los señores de la Justicia y Regimiento, y esto tenga de pena y en las mismas condiciones cuatrocientos maravedíes, la mitad para el concejo y la mitad para el denunciador.»

DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE SEPTIEMBRE FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta 29,4° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%) 39
Temperatura mínima absoluta 6,0° C	Humedad relativa media mensual (%) 50
Temperatura media de las máximas 24,5° C	Precipitación total en mm. 62,0
Temperatura media de las mínimas 12,1° C	Precipitación máxima en un día (mm.) 17,4
Temperatura media mensual 18,3° C	Número total de días de precipitación 5
Temperatura media a las 7 horas 12,9° C	Viento dominante en el máximo SW
Temperatura media a las 13 horas 22,5° C	Número de días despejados 6
Temperatura media a las 18 horas 22,4° C	Número de días nublados 20
Humedad relativa media a las 7 horas (%) 70	Número de días cubiertos 4
Humedad relativa media a las 13 horas (%) 40	Insolación total mensual (horas de sol) 247,7

La historia de Getafe a través de los libros de actas

HACE 100 AÑOS - OCTUBRE 1876

DIA 8

El presidente da cuenta del resultado de la gestión practicada para salvar el descubierto en que se hallaba la población por falta de pago del impuesto personal referente a los años 1868 y 1869, el cual ha sido satisfecho con valores corrientes, adquiridos de don Juan Calvo, vecino de Fuencarral, que se ha comprometido verbalmente a presentar como lo ha verificado en cantidad suficiente para obtener el finiquito de la Administración por la cantidad de 11.800 reales, que ha de percibir luego que la Dirección de la Deuda y Caja de Depósitos abonaren los intereses devengados de las inscripciones de propios no satisfechas y de la suma convertida de bonos del Tesoro, para lo cual se ha estipulado tres meses, siendo aprobada su actuación por la Corporación, «puesto que sus deseos han caminado a obtener beneficios en favor del procomún, no haciendo uso de la compensación solicitada».

DIA 12

Se constituye la Junta municipal de evaluación para la rectificación de la riqueza rústica y formación del amillaramiento.

DIA 15

Reconocidas las minas de las aguas de las fuentes públicas en el verano último, y resultando una pérdida de ocho a nueve reales fontaneros en el trayecto que media desde la junta de los caminos, vereda de los Estudiantes y fuente de Antón Marlo a la población, creyéndose con sobrado fundamento que éstas se filtran al pozo llamado de Pichano, sería conveniente proceder a la mayor brevedad a practicar un escrupuloso reconocimiento por una persona autorizada legalmente, y si fuere cierta la filtración, que se forme un presupuesto del costo que próximamente puedan tener las obras necesarias para remediarlo, la Corporación

acuerda «que se vea a don Victoriano Deleyto, de esta vecindad, que tiene un amigo ingeniero, manifestándole que el Ayuntamiento tendría sumo placer en que practicase el reconocimiento de las minas del agua y emitiendo su opinión»; y se comisiona al segundo Teniente de Alcalde para que mande quitar las tierras extraídas de los pozos de la cañería, que ocupan diversas propiedades.

DIA 22

No habiéndose arrendado el arbitrio de la medida de líquidos, por falta de licitadores, se acuerda facultar al Alcalde para que trate con los arrendatarios de la medida de granos para que se hagan cargo de acuerdo con las bases de la subasta.

Habiendo ordenado el Teniente de Alcalde don Casimiro Butragueño la limpieza de la calle Polvoranca por encontrarse llena de tierra arrastrada por las aguas y casi obstruido el paso de las mismas por la alcantarilla de la plaza, poniéndose casi intran-sitable, se acuerda abonar el importe de dichas obras.

«Que mediante a que don Victoriano Deleyto ha manifestado que su amigo y compañero el Ingeniero que ha de reconocer las minas del agua no ha podido venir a la población por tener su señora enferma, se suspenda todo procedimiento hasta ver si puede conseguir el don Victoriano que su amigo ejecute el estudio acordado.»

Proponer al Excmo. Sr. Gobernador Civil para el cargo de Inspector de Carnes de este Ayuntamiento a D. Eugenio Calleja, Veterinario de primera clase, domiciliado y establecido en esta población, y único solicitante, el cual queda nombrado por el Municipio en propiedad desde este día, disfrutando el sueldo anual de doscientas setenta pesetas, que se hallan consignadas en el presupuesto.

«Se da cuenta de la dimisión que presenta D. Santiago Peña del cargo de Maestro de adultos nocturnos.»

HACE 50 AÑOS - OCTUBRE 1926

DIA 30

Visto y examinado el proyecto de abastecimiento de aguas a esta población redactado por el Ingeniero de Caminos D. Francisco Fernández Alvarez, al cual le fue encomendado por este Ayuntamiento, y resultando de su estudio que en él se encuentran condensadas las aspiraciones de esta Villa no solamente en la actualidad, sino que también llena por completo las necesidades futuras, la Corporación municipal lo aprueba en todas sus partes, acordando que por el señor Alcalde Presidente se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, solicitando la concesión de las aguas en la cantidad proyectada, del sitio denominado «La Canaleja», en el arroyo de Butarque, término muni-

cipal de Alcorcón, en esta provincia, y en terrenos propiedad del Estado, y en caso de necesidad, y previa la indemnización procedente, se declare a su favor el derecho de expropiación forzosa para la ocupación de terrenos, tanto en los de captación cuanto en los de conducción, por causa de necesidad y utilidad pública, que con preferencia tiene el abastecimiento de aguas potables a los pueblos, y en este caso concreto a esta Villa.

Confirmar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente nombrando Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias al Veterinario D. Manuel Perales y Peñasco, único concursante, a más de reconocerle derecho preferente, en su caso, a todo otro, como Subdelegado de Veterinaria del Partido.